



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MOLINICOS

ANUNCIO

El Pleno, en sesión celebrada el 16 de febrero de 2011, aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas que sirven de base para la contratación de la explotación de la Piscina Municipal. Quienes estén interesados en presentar propuestas, tendrán un plazo de 30 días hábiles para ello, a contar desde la publicación del presente anuncio. A tal efecto, en las oficinas municipales se encuentra a su disposición el pliego aprobado.

Molinicos, 16 de febrero de 2011.–El Alcalde-Presidente, José González Osuna.

5.345